




Dr. M. Mallorquín 1528 c/ Avda. Médicos del Chaco
Tel.:021550300 - FAX.:
e-mail: cenit@cenit.com.py
ASUNCION, PARAGUAY

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper
este código



1171887859

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Página Nº 1

Cia.: 38	Sección / Sub-sección: 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	Póliza Nº: 4704	Endoso Nº: 2
Asegurado:	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA		Doc.: 80000215-6
Domicilio:	CIENCIAS VETERINARIAS N°265 C/ RUTA M.ESTIGARRIBIA	Localidad:	SAN LORENZO
Tomador:	PRINTEC SA		Doc.: 80018668-0
Domicilio:	CHOFERES DEL CHACO N°774 C/ CHACO BOREAL	Localidad:	ASUNCION
Emisión: 23/10/2025	Vigencia Desde las: 31/01/2026	00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 31/01/2027
		24:00hs. del	Plazo en días: 366
			Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. 15.899.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA, con domicilio en CIENCIAS VETERINARIAS N°265 C/ RUTA M.ESTIGARRIBIA, SAN LORENZO - PARAGUAY ('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 15.899.000.- (Guaraníes: Quince Millones Ochocientos Noventa Y Nueve Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PRINTEC SA, con domicilio en CHOFERES DEL CHACO N°774 C/ CHACO BOREAL, ASUNCION - PARAGUAY

'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato celebrado con El Asegurado, cuyas principales disposiciones se transcriben seguidamente:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ADENDA N°01 AL CONTRATO N°36/2024, RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°12/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS KYOCERA - PLURIANUAL" LA ADJUDICACION FUE REALIZADA SEGUN ACTO ADMINISTRATIVO N°975/2024. ID N°446003.-

Las Condiciones Generales de la presente póliza se encuentran disponibles en la página web www.cenit.com.py <<http://www.cenit.com.py>>

No obstante, se resaltan los siguientes artículos del Código Civil: 666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595 y 1597.-

También: 1601, 1604, 1605, 1606, 1607, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614 y 1615.

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la Compañía: http://cenit.com.py/condiciones_polizas.html

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	227.272	Monto financ. Gs.:		250.000
I.V.A. s/Prima	22.728	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	250.000	0	31/01/2026	250.000
Interés p/Finac.	0	Total		250.000
I.V.A s/Interés	0			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	250.000			

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaraníes 250.000)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

CENIT S.A. DE SEGUROS

Ana Laura Molina

Blanca Cristina Aveiro de Gomez

Lic. Ana Laura Molina Ortiz
Gerente Técnico

Blanca Cristina Aveiro de Gomez
Gerente General

